

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—29.811.

### DUVEN-00, S.I.C.A.V., S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 91, de fecha 14 de mayo de 2007, página 15793, se indica a continuación la oportuna rectificación:

En el lugar de celebración de la Junta, donde dice: «calle Montesquiza», debe decir: «calle Monte Esquina».—28.278 CO.

### DYTA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.L.

*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del órgano de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 20 de junio de 2007 a las diez horas en la Notaría de don Francisco Javier Trillo Garrigues, en calle Hermosilla, 48, 2.º derecha, Madrid, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 21 de junio de 2007, en segunda, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de gestión, balance y cuenta de resultados de la mercantil «Dyta Energía y Medio Ambiente, S.A.L.», correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Transformación de sociedad anónima laboral en sociedad anónima y consecuente modificación de los artículos que tratan de la calificación como laboral en los Estatutos sociales actuales.

Tercero.—Reducción a cero euros del capital social para compensar pérdidas de la sociedad y simultáneo aumento del capital social para reestablecer el equilibrio patrimonial de la compañía, o adopción de las medidas previstas en la legislación vigente.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar cuanto acuerde la Junta de socios y para elevar a público los acuerdos adoptados, así como para inscribir los mismos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o indicación de la fecha en que se aprobará y sistema de aprobación.

Los accionistas podrán examinar en la Notaría del señor Trillo, calle Hermosilla, 48, 2.º, derecha, el texto íntegro de la propuesta, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, los correspondientes informes del Administrador, las cuentas anuales, informe de gestión, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades). Podrán usar de los derechos regulados por la mencionada norma en los artículos 97 y siguientes. Por decisión del Administrador

Único, el fedatario público indicado estará presente y levantará acta de la Junta. El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y en la legislación vigente.

Madrid, 31 de marzo de 2007.—El Administrador único, Juan José Gutiérrez Gil.—28.138.

### E. PÉREZ DEL MOLINO, S. A.

*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado celebrar Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día 7 de Junio de 2007 a las once horas, en primera convocatoria, en la Cámara Oficial de Comercio de Cantabria (Pza Velarde 5) de esta ciudad, o el siguiente día 8 de Junio en segunda convocatoria, si fuese necesario, a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las propuestas de aplicación de resultados y de la distribución del dividendo activo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para elevación a instrumento público, subsanación complemento o desarrollo de los acuerdos adoptados hasta lograr las inscripciones que procedan.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria todos los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los informes y documentos emitidos por el Consejo de Administración que han de ser sometidos a deliberación en la Junta, así como a examinar el texto íntegro de los mismos en el domicilio social.

Santander, 7 de mayo de 2007.—El Secretario, Pedro Campuzano P. del Molino.—28.015.

### EAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Vitoria, calle Jundiz, n.º 24, en primera convocatoria el próximo día 18 de junio de 2007, a las dieciséis horas y en segunda convocatoria al siguiente día en los mismos lugar, hora y circunstancias, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales de los ejercicios de 2004, 2005 y 2006, Memoria, Balance, y Cuentas de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados de los indicados ejercicios.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante mencionados ejercicios.

Cuarto.—Renovación de cargos sociales. Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Protocolización y delegación de facultades. Octavo.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios previstos legalmente.

Conforme a lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista de obtener de la So-

iedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vitoria, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Luis Elvira Martínez.—27.710.

### EDIFICACIONES RONCEL 2010, SOCIEDAD LIMITADA Y MANUEL MIRETE CARCÍA

*Declaración de insolvencia*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 1136/2006 de este Juzgado de lo Social núm. 23, seguido a instancia de Abdelaziz Sbai contra Edificaciones Roncel 2010 Sociedad Limitada y Manuel Mirete García sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 4 de mayo de 2007, por el que se declara a Edificaciones Roncel 2010 Sociedad Limitada y Manuel Mirete García en situación de insolvencia total por importe de 9.690,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.—27.816.

### EDITORIAL FISA ESCUDO DE ORO, S. A.

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2007, a las 19.00 horas, en el domicilio social, sito en la calle Venezuela, n.º 105, de Barcelona y, de no alcanzarse el quórum necesario para su válida constitución, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para debatir y decidir sobre los siguientes extremos que compondrán el

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del balance, la memoria, la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Reelección del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita el balance, la memoria, la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—Jaime Roca Pinadella, Administrador único.—31.483.

### EDUCACION INTEGRAL Y SOCIAL, S. A.

La Junta general ordinaria se reunirá en el domicilio social el día 27 de junio de 2007, a las dieciséis horas, y si procede en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este